

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

Cuartel General, 21 de diciembre de 2011.

Señor Capitán:

Conforme a la determinación de la Sala del Consejo Superior de Disciplina de fecha 24 de Noviembre pasado, lo dispuesto en los N° 6 y 15 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 143 / 2011

Dese de baja de la Comandancia, al Ayudante de Comandancia en el Departamento de Investigación de Incendios, (14-e), Voluntario Activo de la 22ª Compañía, Sr. Sebastián Sierra Torreblanca.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e interesado.



**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE**

CGE/jtc.